



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4721**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal informe respecto a la campaña publicitaria sobre el sistema de transporte urbano de pasajeros, lo siguiente:

- 1) Cuál es el costo de la misma y el origen de los fondos utilizados.
- 2) Cuál es el criterio utilizado en materia comunicacional, se trata de un mensaje suscripto por la Municipalidad, por las empresas prestatarias del servicio o en forma conjunta?
- 3) En el supuesto de ser publicitados por las empresas firmantes, cuáles son las medidas adoptadas desde el Municipio por la utilización del logotipo identificador del mismo.
- 4) Motivos por los cuales se publican estos afiches en forma simultánea con las declaraciones del Intendente Municipal donde manifiesta que "...es seguro que se va a modificar la tarifa".

SALA DE SESIONES, 12 de abril de 2.007.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia